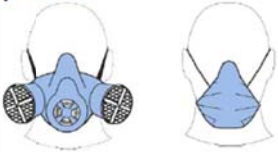









**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y OTROS ELEMENTOS RECOMENDADOS EN CONTRA EL CONTAGIO DEL COVID 19**

Identificación EPI/producto	Clase/Nivel de prestación	Normas técnicas armonizadas de cumplimiento para asegurar la conformidad del producto	Marcado del producto*
<b>Mascarillas filtrantes contra partículas</b> 	FFP2 o FFP3 ( <i>grado de penetración material filtrante con aerosol; 6% y 1%, respectivamente</i> ), preferentemente sin válvula. O en su caso mascarillas con filtros P2 o P3.	UNE EN 149:2009+A1:2010 Dispositivos de protección respiratoria. Medias máscaras filtrantes de protección contra partículas. Requisitos, ensayos, marcado  UNE EN 140/AC:2000 Equipos de protección respiratoria. Medias máscaras y cuartos de máscara. Requisitos, ensayos, marcado.	De conformidad con el apartado 7 de la UNE EN 149.
<b>Guantes de protección</b> 	Nivel 3 o 4 ( <i>resistencia a la penetración de agua de 120 o 180 min, respectivamente</i> )	UNE EN 420:2004+A:2010 Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo  UNE EN ISO 374-1:2016 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 1: Terminología y requisitos de prestaciones para riesgos químicos. (ISO 374-1:2016)	De conformidad con el apartado 9 de la UNE EN 420.
<b>Gafas de protección</b> 	Clase óptica 1, que permita llevar permanentemente las gafas o pantallas de protección.	UNE EN 166:2002 Protección individual de los ojos. Especificaciones.	De conformidad con el apartado 9 de la UNE EN 166.

Identificación EPI/producto	Clase/Nivel de prestación	Normas técnicas armonizadas de cumplimiento para asegurar la conformidad del producto	Marcado del producto
<b>Jabones, geles, y productos desinfectantes/antisépticos para piel sana.</b> 	-	UNE-EN 14885:2019 Antisépticos y desinfectantes químicos. Aplicación de normas europeas para los antisépticos y desinfectantes químicos.  UNE-EN 1499:2013 "Antisépticos y desinfectantes químicos. Lavado higiénico de las manos. Método de ensayo y requisitos (fase 2/etapa 2)."  UNE-EN 1500:2013 Antisépticos y desinfectantes químicos. Tratamiento higiénico de las manos por fricción. Método de ensayo y requisitos.  UNE-EN 14476:2014+A1:2015 "Antisépticos y desinfectantes químicos. Ensayo cuantitativo de suspensión para la evaluación de la actividad virucida en medicina. Método de ensayo y requisitos (Fase 2/Etapa 1)	<a href="https://www.mschs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/ListadoVirucidasPT2Ambiental.pdf">https://www.mschs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/ListadoVirucidasPT2Ambiental.pdf</a>
<b>Dispensadores/dosificadores manuales y/o automáticos (ópticos) de jabones, geles, y productos antisépticos para piel sana.</b> 		UNE-EN 1040:2006 Antisépticos y desinfectantes químicos. Ensayo cuantitativo de suspensión para la evaluación de la actividad bactericida básica de los antisépticos y desinfectantes químicos. Método de ensayo y requisitos (fase 1)	
<b>Pulverizadores para desinfección: mochilas manuales de pulverización, pistolas de pulverización.</b> 		UNE-EN ISO 19932-1:2014 Equipos para la protección de cultivos. Pulverizadores de mochila. Parte 1: Seguridad y requisitos medioambientales. (ISO 19932-1:2013)	

\*(Forma de verificar el cumplimiento con la norma técnica de aplicación)

ALTERNATIVAS DE UTILIZACIÓN SEGURA MEDIANTE MASCARILLAS Y PROTECTORES FACIALES (VISERAS) (Riesgo de exposición bajo, distancia  $\geq 1m$ )

Identificación EPI/producto	Clase/Nivel de prestación	Normas técnicas armonizadas de cumplimiento para asegurar la conformidad del producto	Marcado del producto
<b>Mascarillas quirúrgicas</b> 	Tipo I (1)	UNE EN 14683:2019 Mascarillas quirúrgicas. Requisitos y métodos de ensayo.	De conformidad con el apartado 6 de la UNE EN 14683 sobre "marcado, etiquetado, y envasado".
<b>Protección ocular y facial (viseras) de material termoplástico (2)</b> 	Clase óptica 1 Campo de uso 3; Salpicaduras frente a líquidos.	UNE EN 166:2002 Protección individual de los ojos. Especificaciones.  UNE-EN 14458:2018 Equipo de protección individual de los ojos. Viseras de alto rendimiento destinados sólo para uso con cascos protectores.  UNE-CR 13464:1999 Guía para la selección, utilización y mantenimiento de los protectores oculares y faciales de uso profesional.	De conformidad con el apartado 9 de la UNE EN 166.

\*(Forma de verificar el cumplimiento con la norma técnica de aplicación)

(1) Como establece literalmente la norma UNE EN 14683:2019; "las mascarillas quirúrgicas tipo I, se deberían utilizar solamente para pacientes y otras personas para reducir el riesgo de propagación de infecciones, particularmente en situaciones epidémicas o pandémicas."

(2) En el caso del riesgo biológico frente a la exposición al virus SARS-CoV-2, emplearse siempre de forma conjunta con mascarilla quirúrgica.



(1) Máscaras completas EN 136 + filtros frente a partículas EN 143. Equipos filtrantes de ventilación asistida provistos de máscaras o mascarillas EN 12942. Equipos filtrantes de ventilación asistida incorporados a casco o capuz EN 12941.

(2) **Uso extendido de mascarillas autofiltrantes:** Se refiere a la práctica de usar la misma mascarilla en encuentros repetidos de contacto cercano con varios pacientes diferentes, sin quitarse la mascarilla entre ellos. El uso extendido es muy adecuado en situaciones en las que varios pacientes tienen el mismo diagnóstico de enfermedad infecciosa y se agrupan (por ejemplo, se alojan en la misma unidad hospitalaria).

(3) **Uso de EPI más allá de la vida útil designada por el fabricante:** Es necesario tener en cuenta que las mascarillas (EPI) fuera del plazo de caducidad pueden no cumplir con los requisitos para los cuales fueron certificadas. Con el tiempo, los componentes como las cintas y el material del puente nasal pueden degradarse, lo que puede afectar la calidad del ajuste. Inspeccione visualmente la mascarilla para verificar que sus componentes no se hayan degradado.

(4) **Reutilización limitada:** Se refiere a la práctica de usar la misma mascarilla para encuentros múltiples con pacientes pero retirándola después de cada encuentro y siempre haciendo uso de guantes. La reutilización ya se ha recomendado como una opción para conservar la protección respiratoria durante brotes y pandemias de patógenos respiratorios previos y podría ser necesaria cuando se atiende a pacientes con COVID-19. Sin embargo, se desconoce cuál es la contribución potencial de la transmisión por contacto para el SARS-CoV-2, y se debe tener precaución. Existe la opción de reutilizar las mascarillas entre distintos usos sometiéndolas durante 30 minutos a una temperatura de 70°C con el fin de inactivar el virus SARS-CoV-2.

(5) **Priorizar el uso por tipo de actividad:** Este enfoque de priorización es apropiado cuando los equipos de protección respiratoria (EPR) son tan limitados que ya no es posible que todo el personal sanitario use EPR de manera rutinaria cuando atiende a un paciente con COVID-19. Se debe priorizar el uso de EPR con las exposiciones de mayor riesgo, incluida la presencia en la sala durante los procedimientos con generación de aerosol realizados en personas sintomáticas.

(6) **Pantallas faciales (EN 166):** Protege mascarilla para reutilización. Da protección añadida sobre mascarilla quirúrgica. Evita contacto mano cara. Protege frente a salpicaduras.